



CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Santiago Teléfono: 390 0800 Fax: 695 3807 www.conservador.cl info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Grupo Marco SpA", y que rola a fojas 63718 número 46800 del Registro de Comercio de Santiago del año 2011, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 18 de julio de 2013.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 19 de julio de 2013.



Carátula: 7637138

Grupo Marco SpA



Código de verificación: 748892-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento Impreso es sólo una copia del documento original.

El ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don
.....

Legalizada en el Ministerio de Relaciones
Exteriores de Chile Firma del Señor

9 AGO 2013

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 19 de julio de 2013.



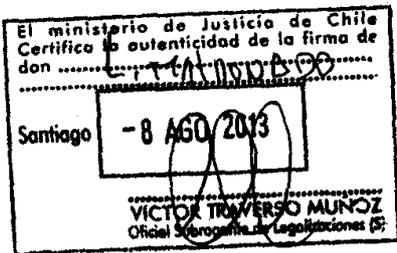
[Handwritten signature]

Carátula: 7637138
Grupo Marco SpA



Código de verificación: 748892-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE



LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1724/2013

Quien suscribe MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN, EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de VICTOR GOMEZ ZAPATA, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 8 de Agosto del 2013



[Handwritten signature of Marjorie Ulloa Vernimen]
MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA

Arancel Consular: III 15.8
Valor: US \$ 50,00

LEG<<86>> <<SANTIAGO>> <<SN-733233>>



CP/MH Santiago, veintisiete de Octubre del año dos mil
*N°46800 once.- A requerimiento de don Héctor Felipe
CONSTITUCIÓN Kattan Leguía, procedo a inscribir lo siguiente:
GRUPO MARCO Spa. RENE BENAVENTE CASH, abogado, Notario Público,
C: 5870438 Titular 45° Notaría Santiago, Huérfanos 979,
*ID: 1271616 Piso 7, certifica: Con fecha 30 de Septiembre
*FR: 119707 de 2011, ante mí, Marchil A, S.A., representada
por Hans Louis Schmidt, C.I. 12.157.300-8 y
Marchil B, S.A., representada por John Michael
Combes, C.I. 12.023.866-0, todos domiciliados
en esta ciudad, Los Gobelinos N° 2.584, comuna
de Renca, Región Metropolitana; en calidad de
únicas socias de "MARCO INDUSTRIAL LIMITADA",
inscrita a fs. 33.205 N° 26.828 del Registro de
Comercio CBR de Santiago, año 2002, acordaron:
1) Aumentar el actual capital social de
\$345.943.058, en la suma de \$3.569.088.144.
Aumento se entera y paga por sus únicas socias,
mediante la capitalización de la revalorización
del capital propio y de resultados acumulados
al 30 Junio 2011. Por consiguiente nuevo
capital social asciende a \$3.915.031.202. Para
tales efectos se acordó sustituir artículo 4°
cuyo texto íntegro, junto con demás
estipulaciones, aparecen en escritura
extractada. 2) Transformar Marco Industrial
Limitada en una sociedad por acciones regida
por los siguientes estatutos: Razón Social:
"Marco Industrial SpA". Domicilio: Comuna de
Santiago. Duración: Indefinida. Objeto: La



fabricación, importación y comercialización de equipos y elementos accesorios para la pesca industrial y otros negocios que los socios determinen de común acuerdo. Capital: \$3.915.031.202, dividido en 10.000 acciones de una misma serie, nominativas, y sin valor nominal. El capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado, en forma indicada en escritura. Demás estipulaciones en escritura extractada. Por escritura pública de hoy, ante mí, Marchil A, S.A., representada por Hans Louis Schmidt, C.I. 12.157.300-8 y Marchil B, S.A., representada por John Michael Combes, C.I. 12.023.866-0, todos domiciliados en Los Gobelinos N° 2.584, comuna de Renca, Región Metropolitana, en calidad de únicas accionistas de Marco Industrial SpA, acordaron: 1) Dividir "Marco Industrial SpA" en dos sociedades por acciones: una que será continuadora legal de la existente y conservará sus actuales estatutos, en especial su razón social, y RUT, aunque con las modificaciones que se expresarán y la otra que se constituyó en dicho acto bajo el nombre de "Grupo Marco SpA", en base al Informe de División al 30 Junio 2011. 2) A consecuencia de la división, disminuye el capital de "Marco Industrial SpA", de \$3.915.031.202 a \$760.623.617, modificándose el artículo 2º de los estatutos, sustituyéndose por el siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: Capital, Acciones y



información y asesoría legal. Capital: \$3.154.407.585, dividido en 10.000 acciones de una misma serie, nominativas, y sin valor nominal. Todos los aportes fueron íntegramente pagados por accionistas con la parte del capital de "Marco Industrial SpA" que se le asignó a la sociedad que se constituye, en la división de aquella. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, a 21 de Octubre de 2011. R. Benavente C. N.P.- Hay firma electrónica.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso.

